

MARCA DE IDENTIFICACIÓN

Es una información específica para productos alimenticios de origen animal como son: carnes frescas, productos cárnicos, moluscos bivalvos vivos, productos de la pesca, leche y productos lácteos, huevos y ovoproductos, etc.)

⇒ Alimentos producidos en la Unión Europea:

En los productos alimenticios de origen animal producidos en países de la UE, la **MARCA DE IDENTIFICACIÓN** se incluye dentro de un óvalo:



Identifica el país, bien con el nombre completo o con las siglas, el nº de autorización del establecimiento (Nº RGSEAA) y su procedencia de la unión europea (CE)

En las *canales de carne fresca y caza*, así como en *cada pieza* del despiece que se lleven a cabo en los mataderos y establecimientos de manipulación de caza, esta marca se denomina **MARCA SANITARIA**, y la aplica un veterinario oficial (o bajo su supervisión), tras la inspección sanitaria de la carne.

⇒ Alimentos producidos en países no pertenecientes a la Unión Europea

En el caso de que los productos alimenticios de origen animal procedan de países no pertenecientes a la Unión Europea, en las etiquetas figurará también el número de autorización del establecimiento y el país de procedencia, si bien no tiene que venir esta información dentro de un óvalo ni tendrá las siglas CE.